



I.E.S.T. "PEDRO P. DIAZ" CRONOGRAMA DE MATRICULA INGRESANTES

PRIMER SEMESTRE 2022-I

LUGAR: OFICINA DE SECRETARIA ACADEMICA

ATENCIÓN Y CONSULTAS SOBRE MATRÍCULA INGRESANTES 2022-I (No presencial)

Enviar correo electrónico a: secretaria_academica@iestp-ppd.edu.pe

Consideraciones para el Envío:

- Colocar como Asunto: Matricula Ingresante 2022-I.
- En cuerpo del mensaje indicar datos: DNI, Apellidos y Nombres, Programa de estudios, Semestre y turno.
- Motivo de la consulta.

Atención de manera virtual a través de los números telefónicos y/o Whatsapp



995729497 y 913564159

Importante. - Solo se atiende en los horarios de 8:30 am a 3:00 pm de lunes a viernes.

Para la realización de la matricula de ingresantes el alumno debe seguir los siguientes pasos:

1.- ENTREGA DE DOCUMENTOS POR VENTANILLA (Presencial)

- | | |
|--|-----------------------|
| • Producción Agropecuaria AQP y Majes | Día 13-04-2022 |
| • Construcción Civil | Día 18-04-2022 |
| • Contabilidad | Día 19-04-2022 |
| • Electricidad Industrial | Día 20-04-2022 |
| • Electrónica Industrial | Día 21-04-2022 |
| • Mecatrónica Automotriz | Día 22-04-2022 |
| • Mecánica de Producción Industrial | Día 25-04-2022 |
| • Desarrollo de Sistemas de Información | Día 26-04-2022 |
| • Secretariado Ejecutivo | Día 27-04-2022 |

HORARIO DE ATENCION DE 09.00 a.m. A 01.00 p.m.

2.- PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS

- a. Realizar el pago de los Derechos de Matrícula en Tesorería (Caja) de la Institución
- b. Presentarse a las ventanillas de Secretaría Académica para proceder a la entrega de documentos y verificación: (Requisitos que indica el REGLAMENTO DEL PROCESO DE ADMISION 2022, Art. 40) son:
 - *01 folder: debe estar rotulado con Apellidos y Nombres del ingresante, Nombre del Programa de Estudios, Turno, Número de Celular y Correo Electrónico.*
 - *Partida de Nacimiento Original obtenida en los últimos tres meses*
 - *Certificado Original de Estudios del 1° al 5° año de Educación Básica (si es de otra Región visada por el área respectiva)*
 - *Copia Simple del DNI o CE con fecha vigente.*
 - *Recibo de pago por Derecho de matrícula*
 - *Acreditación de Ingresante, será proporcionada en la oficina de Secretaría Académica*
- c. Una vez verificado el expediente de matrícula Secretaria Académica procederá a matricular al alumno y habilitarlo en el sistema.
- d. Finalmente, el alumno, podrá ingresar al portal web institucional (<https://www.iestp-ppd.edu.pe>) y desde allí al módulo de Matrícula Online 2022-I, con su número de DNI como usuario y contraseña. Elegir Opción Matriculas y luego hacer Clic en Botón Descargar Constancia Matricula.

NOTA Los ingresantes que no formalicen su matrícula dentro de los plazos establecidos en las fechas programadas, perderán su vacante según Normas vigentes. Dichas vacantes serán cubiertas por cobertura, según lo establece el Reglamento de Proceso de Admisión, Art. 41.

3.- INICIO DE CLASES I SEMESTRE ACADEMICO 2022-I: **Lunes 11 de abril**

SECRETARIA ACADEMICA